

Santiago, 26 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago.

HECHO ESENCIAL
FISCHER & ZABALA DEUDA ALTO RETORNO FONDO DE INVERSIÓN
("FONDO")
(Resolución de existencia N°452)
administrado por
FISCHER & ZABALA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en el artículo 14.a de la Ley N° 18.815, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 ambas de esa Superintendencia, por medio de la presente, comunico en carácter de Hecho Esencial respecto del Fondo, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, los siguientes:

1. DIVIDENDOS

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 25 de abril de 2013 se acordó la distribución del dividendo definitivo N° 4, ascendente a USD414.350,82 correspondiendo a cada una de las cuotas pagadas del Fondo a la fecha de la referida asamblea, un total de USD76,209457.

El pago del dividendo se efectuará, al contado, mediante cheque en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del día 17 de mayo de 2013, en las oficinas situadas en de calle Napoleón N° 3.037, piso 3, comuna de Las Condes, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. Tendrán derecho al dividendo los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del 11 de mayo de 2013.

El dividendo antes referido corresponde al 75% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, informo a usted que la publicación del aviso establecido por el artículo 104 del D.S. N° 587 se efectuará el 09 de mayo de 2013, en el Diario Financiero.

2. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

En la referida Asamblea también se acordó elegir como empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2013 a la empresa Jeria, Martínez y Asociados Ltda.

El suscriptor del presente hecho esencial se encuentra debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad.

Saluda atentamente a usted,

Ricardo Fischer Abeliuk
Gerente General
Fischer & Zabala Administradora de Fondos de Inversión S.A.